Gobierno del Estado de Yucatán | SAF SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y RECURSOS HUMANOS
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA No. SAF-MOBILIARIO-01-2024

En la ciudad de Mérida, Yucatán, siendo las 11:00 horas del día 17 de abril de 2024, se reúnen en la sala de juntas de la Dirección General de la Secretaría de Administración y Finanzas, ubicada en la calle 86-B No. 499-C por 59 y 61 de la colonia Centro, Mérida Yucatán, Código Postal 97000 (Ex-penitenciaria Juárez, galería 4, celda 140), el servidor público el Lic. Jessy Suárez Pinedo Director General de Administración de la Subsecretaría de Administración y Recursos Humanos dependiente de la Secretaría de Administración y Finanzas, Mtra. Marielisa Rodriguez Toledo, Jefa de Departamento de Adquisiciones y Recursos Materiales de la dirección antes mencionada, el Lic. Jesus Morales Morales, Subsecretario de Administración y Recursos Humanos como representante de la Solicitante, así como los representantes de los postores, para tratar asuntos relativos a las dudas presentadas en relación con esta Licitación Pública No. **SAF-MOBILIARIO-01-2024** Adquisición mobiliario para la Secretaría de Administración y Finanzas.

PRECISIONES POR PARTE DE LA CONVOCANTE Y/O SOLICITANTE

I. Por parte de "La Convocante" se precisa que, para la documentación legal, en relación al punto 14.5 Documentación legal del numeral XI, se deberá presentar Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Estatales en sentido positivo: Original o copia certificada ante fedatario público y copia simple de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales (Resolución en sentido positivo) a que se refiere el artículo 48 del Código Fiscal del Estado de Yucatán, emitida por la Agencia de Administración Fiscal Dicha constancia con una vigencia máxima de treinta días naturales anteriores a la fecha del acto de presentación de propuestas y apertura de ofertas. Dicho documento deberá contar con fecha de emisión no mayor a 30 días naturales previos a la fecha del acto de apertura de ofertas de la presente licitación. En caso de que el Postor sea de otra Entidad Federativa deberá presentar documento equivalente expedido por la autoridad competente con fecha de emisión no mayor a 30 días naturales previos a la fecha del acto de apertura de ofertas de la presente licitación, o en su caso, Escrito bajo protesta de decir verdad en el que compromete a entregar Original o copia certificada ante fedatario público y copia simple de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales (Resolución en sentido positivo) emitido por la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán (AAFY) o la Entidad federativa equivalente, a más tardar a los 20 días naturales del día que se lleve a cabo el acto de fallo, por lo que queda sin efecto lo indicado en el punto 14.5 del numeral XI de las presentes bases.
II. Por parte de Área Solicitante se precisa que, el día de hoy se actualizarán los Anexos 1, 2, 3 y 4, los cuales serán enviados a los correos electrónicos registrados al momento de recibir las bases.

PREGUNTAS POR PARTE DE LOS POSTORES

Preguntas por parte del postor **INDUSTRIAS ORDOÑEZ SA DE CV:**

Pregunta 1: EN EL PUNTO 14.05 SOLICITA: Original o copia certificada ante fedatario público y copia simple de la **opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales EMITIDA POR LA Agencia de Administración `Fiscal AAFY**

SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE ME ´PERMITA PRESENTAR UNA CARTA, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE, SI MI REPRESENTADA RESULTARA ADJUDICADA, ME PERMITIRIA ENTREGAR DICHO DOCUMENTO SOLICITADO, MAXIMO 5 DIAS POSTERIORES AL FALLO.

RESPUESTA: "La Solicitante" indica que, deberá apegarse a la primera precisión de la presente junta de aclaraciones.

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y RECURSOS HUMANOS
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA No. SAF-MOBILIARIO-01-2024

Pregunta 2.- EN LOS ANEXOS.
PREGUNTA: SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE LAS MEDIDAS GENERALES Y ALGUNA FOTO COMO REFERENCIA. PARA PODER OFERTAR LOS MUEBLES SOLICITADOS.

RESPUESTA: "La Solicitante" indica que, deberá apegarse a la segunda precisión de la presente junta de aclaraciones.

Todos los puntos indicados y aclarados en la presente junta son de observancia obligatoria para todos los postores que participan en la presente Licitación, por lo que deberán considerarlos en su proposición.

Se les recuerda a los presentes, que el Acto de Apertura de Ofertas, será en esta misma sala a las 11:00 horas del día 24 de abril del presente año.

El presente acto se realizó en apego a lo establecido en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán, Título III del Acuerdo SAF 37/2021 por el que se emiten los Lineamientos para establecer los términos, etapas y pautas de los procedimientos de adjudicación en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios y demás normatividad aplicable.

Para los efectos legales a que haya lugar, se hace constar que el presente documento es firmado de conformidad y rubricado en todas sus hojas por los servidores públicos que intervinieron en este acto, así como por los representantes de los licitantes presentes, entregándose a todos copia del mismo vía correo electrónico; y aclarando que pasará a formar parte del expediente de la Licitación Pública No. **SAF-MOBILIARIO-01-2024.**

Asimismo, se hace constar que, para efectos de su notificación, la presente acta se pone a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración de la Subsecretaría de Administración y Recursos Humanos dependiente de la Secretaría de Administración y Finanzas, siendo de su exclusiva responsabilidad el acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de esta.

No habiendo ningún otro punto más que tratar, se da por terminada el presente acto, siendo las 11:14 horas del día de hoy, 17 de abril de 2024.

LOS SERVIDORES PÚBLICOS | **FIRMA**

Lic. Jessy Suárez Pinedo
Director General de Administración
Subsecretaría de Administración y Recursos Humanos
Secretaría de Administración y Finanzas
Convocante

Mtra. Marielisa Rodriguez Toledo
Jefa de Departamento de Adquisiciones y Recursos Materiales

Lic. Jesus Morales Morales
Subsecretario de Administración y Recursos Humanos
Solicitante

CP. Suemy Rubí Araujo Pineiro
Titular del Órgano de Control Interno

NO SE PRESENTO

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y RECURSOS HUMANOS
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA No. SAF-MOBILIARIO-01-2024

Secretaría de Administración y Finanzas

POSTORES Y OBSERVADORES	**FIRMA**
INDUSTRIAS ORDOÑEZ SA DE CV C. FRANCISCO SEBASTIAN CELIS CANTO	